



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034846/2010, número original N° 10-07-18469, por el cual se informa que la Biol. Natalia DELBÓN se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA", a la Asignatura "MORFOLOGÍA VEGETAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

El informe final suscripto por los miembros del Tribunal de Adscripción;

Los antecedentes presentados;

Lo informado por la Directora del ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs. 77 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

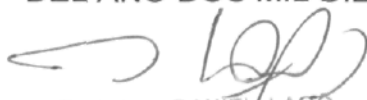
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

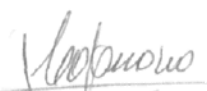
Art. 1º).- Declarar a la Biól. Natalia DELBÓN (D.N.I: 30.100.585) "ADSCRIPTA" a la Asignatura "MORFOLOGÍA VEGETAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION N° 701 -H.C.D.-2010.-

